



DADA DADA Y CIA., S.A. DE C.V.

SOLUCIONES INTEGRALES DE TECNOLOGIA

Venta de Equipo Telefónico, Repuestos y Materiales.

3a. CALLE PONIENTE Y 21 AVENIDA NORTE APARTADO (06) 274

TELS.: 2246-9200, 2222-9222

FAX: 2271-2210 EDIFICIO ERICSSON, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

www.dada-dada.com

ASTRA



FACTURA

No.18SD000F 00736

Fa

18

736

N.R.C

NIT:

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL CLIENTE:

CATEGORIA MEDIANO CONTRIBUYENTE

4 MAR 2010

CODIGO CLIENTE
MH0424

NRC.:

GIRO:

DIA 28 MES sep AÑO 2016

DIRECCION DEL CLIENTE:

NIT: 05140312530021

CONTADO CREDITO

DEPARTAMENTO: San Salvador

VENTA A CUENTA DE:

ORDEN No.:

REQ. No.:

NOTA REMISION No.:

CANTIDAD	CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VTAS. EXENTAS	VTAS. GRAVADAS
2	ME	CODIGO 1888: A982405. DESCRIPCION 1888: VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTENSIVOS. DESCRIPCION COMERCIAL: VENTILADOR DE CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: LOWENSTEIN MEDICAL No DE SERIE: 0400810HJ08184080 Y 0400810HJ08184081 PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA. GARANTIA: 36 MESES. VENCIMIENTO: N/A CONTRATO No: C-102/2018. LICITACION PUBLICA: 2018000018 *ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VENTILADOR PARA CUIDADOS INTENSIVOS Y VENTILADOR DE TRANSPORTE PARA VARIOS CENTROS DE ATENCION DEL 1888* No COD PROVEEDOR: 50000536. TIPO DE OFERTA: BASICA.	\$55,370.00			0,740.00

SECCION CONTROLADA
RECIBIDA
FECHA 5 MAR 2019
Sr Fredy Y Raymundo
Técnico Financiero

HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO Y ONCOLOGICO
ADMINISTRACION

HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO Y ONCOLOGICO-1888
SERVICIO CIRUGIA
CARDIOVASCULAR

28 SET. 2018

HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO Y ONCOLOGICO
ING. KAREN YASMIN DE GARCIA
ADMINISTRADORA
Nº DE EMP. G-002221

Maldonado Murillo
DOCTOR EN MEDICINA
J.V.P.M. No. 1359

SON: CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES

SUMAS	\$110,740.00
(-) IVA RETENIDO	\$980.00
SUBTOTAL	\$109,760.00
VENTA NO SUJETA	\$0.00
VENTA EXENTA	
CESC	
TOTAL	\$109,760.00

OPERACION SUPERIOR A \$ 200.00	
NOMBRE:	NOMBRE:
NIT O DUI:	NIT O DUI:
FIRMA DE RECIBIDO:	FIRMA DE ENTREGADO:

CODIGO TRIBUTARIO, Art. 114, Literal b), Numeral 7: En operaciones cuyo monto total sea igual o superior a doscientos dólares, se deberá hacer constar en el original y copia de la factura el nombre, denominación o razón social, número de identificación tributaria o en su defecto, el número de documento único de identidad del adquirente de los bienes o del prestatario de los servicios.